



AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

INFORME VALORACIÓN CRITERIOS ADJUDICACIÓN ECONÓMICOS (sobre B)
EXP. 30/18-C

El Técnico que suscribe, en relación con el PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, para el CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS TÉCNICOS PARA AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN, REFORMA Y EQUIPAMIENTOS DE LOS CENTROS PÚBLICOS DOCENTES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE PILAR DE LA HORADADA, ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PROYECTADAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, EXP. Nº 30/18-C, cuyo acto de apertura de plicas del sobre "B" tuvo lugar el pasado día 31 de julio de 2018, tras examinar la documentación presentada que me ha remitido la Mesa de Contratación (OFERTA ECONÓMICA) y de acuerdo con lo previsto en los Pliegos de Condiciones que son de aplicación al presente expediente, adquiridos los antecedentes necesarios tengo a bien INFORMAR:

Las proposiciones presentadas admitidas, han sido las siguientes:

Nº ORDEN	FECHA PRESENTACIÓN	Nº REGISTRO	LICITADOR
1	29/06/18 (Fax) 03/07/18 (Correo)	11173 11341	OWNPLAN, S.L.
2	04/07/18	11369	CORASOC S.L.
3	04/07/18	11427	ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX S.L.P.
4	04/07/18	11437	ANA BELEN LÓPEZ FRUCTUOSO Y FRANCISCO SAMPER PEÑALVER
5	05/07/18	11526	TRAZIA S.L.
6	06/07/18	11547	TEINCO INGENIERIA S.L.P.
7	06/07/18	11554	UTE BELMONTE BOTELLA ARQUITECTOS S.L.P.
8	06/07/18	11571	MARIA DEL CARMEN EGEA VILLAESCUSA Y JOSÉ DOMINGO EGEA HERNÁNDEZ
9	06/07/18 (Fax) 11/07/18 (Correo)	11593 11869	FRANCISCO ORTÍZ AMORÓS Y ALFONSO GRIMA LÓPEZ
10	06/07/18	11604	PINA NAVARRO ARQUITECTO&ASOCIADOS S.L.P.
11	06/07/18 (Fax) 10/07/18 (Correo)	11606 11663	JESÚS NAVARRO GARCÍA
12	09/07/18 (Fax) 09/07/18 (Correo)	11615 11662	NURIA SOLAZ DEL ARCO
13	09/07/18 (Fax) 10/07/18 (Correo)	11616 11664	UTE ANTONIO QUIÑONERO MARTÍNEZ Y CONCEPCIÓN QUIÑONERO MARTÍNEZ



AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

Se establece como criterios objetivos para la adjudicación y con la valoración que se les atribuye, los previstos en la cláusulas del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES POR EL QUE SE REGIRÁ EL PROCEDIMIENTO ABIERTO:

A) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

1. Proposición económica. Se valorará hasta un máximo de 45 puntos

Para valorar este concepto se tendrá en cuenta la propuesta económica más ventajosa para el Ayuntamiento. Se otorgará la puntuación máxima a la oferta más económica, valorándose el resto de ofertas en proporción a la baja ofrecida con respecto a la más económica según la siguiente fórmula:

$$P_i = 45 \times (V_x/V_i)$$

Siendo la oferta más ventajosa "V_x"; "V_i" la oferta que se examina y "P_i" la puntuación correspondiente a esa oferta.

No se admitirán bajas superiores al quince por ciento (15%) del presupuesto de licitación.

Resultando el siguiente cuadro de puntuación:

1. Oferta Económica:

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA	PUNTOS
1	OWNPLAN, S.L.	29.325,00 + IVA	45,00
2	COR ASOC S.L.	18.630,00 + IVA	0 (1)
3	ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX S.L.P.	29.325,00 + IVA	45,00
4	ANA BELEN LÓPEZ FRUCTUOSO Y FRANCISCO SAMPER PEÑALVER	29.325,00 + IVA	45,00
5	TRAZIA S.L.	29.325,00 + IVA	45,00
6	TEINCO INGENIERIA S.L.P.	18.750,00 + IVA	0 (1)
7	UTE BELMONTE BOTELLA ARQUITECTOS S.L.P.	29.325,00 + IVA	45,00
8	MARIA DEL CARMEN EGEA VILLAESCUSA Y JOSÉ DOMINGO EGEA HERNÁNDEZ	29.325,00 + IVA	45,00
9	FRANCISCO ORTÍZ AMORÓS Y ALFONSO GRIMA LÓPEZ	29.325,00 + IVA	45,00
10	PINA NAVARRO ARQUITECTO&ASOCIADOS S.L.P.	29.330,00 + IVA	44,99
11	JESÚS NAVARRO GARCÍA	29.325,00 + IVA	45,00
12	NURIA SOLAZ DEL ARCO	29.325,00 + IVA	45,00
13	UTE ANTONIO QUIÑONERO MARTÍNEZ Y CONCEPCIÓN QUIÑONERO MARTÍNEZ	29.325,00 + IVA	45,00

(1) Oferta inadmitida por superar la baja máxima permitida.



AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

Se indica en el Acta de la Mesa, que algunos licitadores han incluido en el sobre correspondiente a la oferta económica escrito referente a la reducción del plazo de entrega de los trabajos, acordándose por la Mesa que sea tenida en cuenta. Al tener en cuenta esta documentación, he de modificar el cuadro 2 correspondiente a reducción de plazo y el de puntuación total contenidos en mi informe de fecha 24 de julio pasado, quedando de la siguiente forma

2. Reducción Plazo:

Nº ORDEN	LICITADOR	Reducción Plazo	
		Días	PTOS
1	OWNPLAN, S.L.	15	15
2	COR ASOC S.L.	15	15
3	ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX S.L.P.	15	15
4	ANA BELEN LÓPEZ FRUCTUOSO Y FRANCISCO SAMPER PEÑALVER	15	15
5	TRAZIA S.L.	15	15
6	TEINCO INGENIERIA S.L.P.	15	15
7	UTE BELMONTE BOTELLA ARQUITECTOS S.L.P.	15	15
8	MARIA DEL CARMEN EGEA VILLAESCUSA Y JOSÉ DOMINGO EGEA HERNÁNDEZ	2	2
9	FRANCISCO ORTÍZ AMORÓS Y ALFONSO GRIMA LÓPEZ	15	15
10	PINA NAVARRO ARQUITECTO&ASOCIADOS S.L.P.	15	15
11	JESÚS NAVARRO GARCÍA	15	15
12	NURIA SOLAZ DEL ARCO	15	15
13	UTE ANTONIO QUIÑONERO MARTÍNEZ Y CONCEPCIÓN QUIÑONERO MARTÍNEZ	15	15

Quedando la puntuación total correspondiente a los criterios de adjudicación cualitativos como sigue:



AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

Total Puntuación experiencia + Reducción plazo

Nº ORDEN	LICITADOR	1 + 2		
		1	2	TOTAL PTOS
1	OWNPLAN, S.L.	40	15	55
2	COR ASOC S.L.	40	15	55
3	ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX S.L.P.	40	15	55
4	ANA BELEN LÓPEZ FRUCTUOSO Y FRANCISCO SAMPER PEÑALVER	40	15	55
5	TRAZIA S.L.	40	15	55
6	TEINCO INGENIERIA S.L.P.	40	15	55
7	UTE BELMONTE BOTELLA ARQUITECTOS S.L.P.	40	15	55
8	MARIA DEL CARMEN EGEA VILLAESCUSA Y JOSÉ DOMINGO EGEA HERNÁNDEZ	40	2	42
9	FRANCISCO ORTÍZ AMORÓS Y ALFONSO GRIMA LÓPEZ	40	15	55
10	PINA NAVARRO ARQUITECTO&ASOCIADOS S.L.P.	40	15	55
11	JESÚS NAVARRO GARCÍA	40	15	55
12	NURIA SOLAZ DEL ARCO	40	15	55
13	UTE ANTONIO QUIÑONERO MARTÍNEZ Y CONCEPCIÓN QUIÑONERO MARTÍNEZ	40	15	55

Y la puntuación total resultante de la suma de los criterios económicos y cualitativos es la que sigue:

Nº ORDEN	LICITADOR	1 + 2		
		1	2	TOTAL PTOS
1	OWNPLAN, S.L.	55	45,00	100,00
2	COR ASOC S.L.	55	0 (1)	55,00
3	ARQUITECTURA Y URBANISMO ESTUDIO BOIX S.L.P.	55	45,00	100,00
4	ANA BELEN LÓPEZ FRUCTUOSO Y FRANCISCO SAMPER PEÑALVER	55	45,00	100,00
5	TRAZIA S.L.	55	45,00	100,00
6	TEINCO INGENIERIA S.L.P.	55	0 (1)	55,00
7	UTE BELMONTE BOTELLA ARQUITECTOS S.L.P.	55	45,00	100,00
8	MARIA DEL CARMEN EGEA VILLAESCUSA Y JOSÉ DOMINGO EGEA HERNÁNDEZ	42	45,00	87,00
9	FRANCISCO ORTÍZ AMORÓS Y ALFONSO GRIMA LÓPEZ	55	45,00	100,00
10	PINA NAVARRO ARQUITECTO&ASOCIADOS S.L.P.	55	44,99	99,99



AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA

11	JESÚS NAVARRO GARCÍA	55	45,00	100,00
12	NURIA SOLAZ DEL ARCO	55	45,00	100,00
13	UTE ANTONIO QUIÑONERO MARTÍNEZ Y CONCEPCIÓN QUIÑONERO MARTÍNEZ	55	45,00	100,00

(1) Oferta inadmitida por superar la baja máxima permitida.

Es cuanto tengo a bien informar a la Superioridad, quien con mejor criterio, decidirá al respecto.

Pilar de la Horadada, 1 de Agosto de 2018

EL Arquitecto Técnico Municipal

Fdo.: José Alcaraz Merino.